

Bogotá D. C., Colombia, 14 de enero de 2025

**Disponible la versión del Catálogo General de Cuentas que compila las modificaciones aplicables a las empresas no cotizantes desde 2025**

La CGN publicó la versión compilada del CGC para empresas no cotizantes que contiene los cambios realizados mediante las resoluciones 437 y 452 de 2024, las cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

En la página web de la CGN, en la pestaña "[RCP > En convergencia con NIIF-NICSP](#)", los interesados y el público en general pueden consultar la siguiente versión compilada del CGC:

- Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, actualizado con las resoluciones 437 y 452 de 2024

**Contacto:** Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico [ccasallas@contaduria.gov.co](mailto:ccasallas@contaduria.gov.co)

**Contaduría General de la Nación**

**Dirección:** Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

**Código Postal:** 111071, Bogotá, Colombia

**PBX:** +57 (601) 492 64 00

